

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 04646
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

29 Dic. 2010

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 203 de fecha 21.12.2010 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- **ASIGNASE** el nombre de "CARLOS PEREIRA NAVARRETE", ex alcalde de La Cisterna, al escenario público emplazado al costado del edificio consistorial por calle Pedro Aguirre Cerda.

2.- Las Direcciones de Obras Municipales, Aseo y Ornato y Tránsito y Transporte Público procederán a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/tcb.